

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 29 de mayo de 2014, se ha incoado procedimiento para la cesión gratuita a Cruz Roja Española con destino a la ampliación de sus instalaciones del siguiente bien inmueble de propiedad municipal:

Urbana.- Parcela de terreno en término de esta ciudad, con fachada a calle Gregorio de los Ríos, de forma rectangular con una extensión de 70 metros cuadrados. Linda. Derecha, entrando y fondo, con terrenos de propiedad municipal e izquierda, con terrenos de Cruz Roja Española.

Forma parte de la finca de propiedad municipal denominada Alameda e Isla de la Alameda, inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 al tomo 861, libro 138,, finca 5.425.

Referencia Catastral 49470014244N.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.1 f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales se procede a la información pública del expediente durante el plazo de quince días contado desde el siguiente en el que se publique el presente anuncio.

Talavera de la Reina 29 de mayo de 2014.-La Alcaldesa accidental, María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 5188